



49721 - ¿Invalida el ayuno el semen que es despedido durante el día después de una relación sexual de la noche anterior?

Pregunta

Después de tener relaciones por la noche, algo de semen sale de la vagina durante el día. ¿Se invalida el ayuno? ¿Es necesario realizar el ghusl para orar?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

En primer lugar:

Si el semen sale durante el día después de tener relaciones la noche anterior, esto no invalida el ayuno. Se nos ha permitido comer, beber y mantener relaciones desde el anochecer hasta el amanecer. Allah dice en el Sagrado Corán (interpretación del significado):

“Durante las noches del mes de ayuno os es lícito mantener relaciones maritales con vuestras mujeres. Ellas son vuestra protección y vosotros la suya. Allah sabe que os engañabais a vosotros mismos, y os perdonó y absolvió. Ahora podéis mantener relaciones con ellas y buscar lo que Allah os decrete [hijos]; y comed y bebed hasta que se distinga el hilo blanco [la luz del alba] del hilo negro [la oscuridad de la noche], luego completad el ayuno hasta la noche, y no tengáis relaciones con ellas si estáis haciendo retiro en las mezquitas. Éstos son los límites de Allah, no oséis transgredirlos. Así aclara Allah Sus preceptos a los hombres para que sepan como obedecerle.”

[al-Baqarah 2:187]

Los expertos (que Allah tenga piedad de ellos) han expresado que si el semen sale durante el día después de haber mantenido relaciones por la noche, esto no invalida el ayuno.



En al-Yawharah al-Nayyirah (1/138), un libro Hanafi, dice:

Si una persona que está manteniendo relaciones sexuales teme que amanezca y retira su pene, luego emite semen después del amanecer, esto no rompe su ayuno. Fin de cita.

Y en Haashiyat al-Dasuqi (1/523), un libro Maaliki, dice:

Si una persona tiene relaciones durante la noche y su semen es despedido después del amanecer, él no tendría que hacer nada, como es el caso de quien se coloca kohl por la noche y éste llega a su garganta durante el día. Fin de cita. En Sharh Mujtasar Jalil, 2/249 dice algo similar.

Al-Nawawi, cuyo madhhab era Shaafi'i, dijo en al-Maymu' (6/348):

Si una persona tiene relaciones antes del amanecer, y se retira cuando llega el amanecer o ni bien amanece, y luego eyacula, esto no invalida el ayuno, porque es un resultado de una relación permitida, entonces no debe hacer nada. Fin de cita.

En segundo lugar:

Si una persona tiene relaciones y luego realiza el ghusl, y luego algo de semen es despedido después del ghusl, él no tiene que hacerlo otra vez, porque la razón es sólo una, entonces no debe hacer dos ghushs. Más bien tiene que hacer ghusl si eyacula otra vez como resultado de un nuevo deseo.

Esto ha sido analizado en las respuestas a las preguntas [44945](#) y [12352](#).

Y Allah sabe mejor.